

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	Acta N° 005 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de julio de 2019	Acta 005 sesión ordinaria 04 de julio de 2019	En esta Sesión Ordinaria el Pleno del Consejo Municipal de urdaneta no emitió resolución.	Acta No. 005 04/07/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión Ordinaria el Pleno del Consejo Municipal de Urdaneta no emitió resolución
Sesión Ordinaria	Acta N° 006 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de julio de 2019	Acta 006 sesión ordinaria 10 de julio de 2019	1.- Aprobar el Orden del Día. 2.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles veintiséis de junio del dos mil diecinueve. 3.- Que previo a tomar la resolución expropiación y declaratoria de utilidad pública del cementerio del Pozuelo del recinto Potosí se envíe el expediente para que el departamento jurídico remita un informe técnico; se emita la resolución administrativa de la Alcaldesa en conjunto con los documento habilitantes que como son: la certificación presupuestaria acerca de la existencia y disponibilidad de los recursos necesarios para proceder con la expropiación; el levantamiento planimétrico, el informe de la autoridad correspondiente de que no existe oposición con la planificación del ordenamiento, territorial establecido; un certificado de avalúo del departamento de Catastro donde informe de valoración del bien; el certificado del registrador de la propiedad donde se identifique quienes son los propietarios de ese bien inmueble, para que en segunda instancia sea debatido; y, por no tener la exposición de los Heredero Chactong se los sirva notificar mediante publicación por la prensa a los herederos conocidos, desconocidos y presuntos de Julio Cesar Chactong Mariño y a quienes se crean con derecho, con la resolución de expropiación y declaratoria de utilidad pública donde se encuentra ubicado el cementerio de Pozuelo.	Acta No. 006 10/07/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión ordinaria 10 de julio de 2019
Sesión Ordinaria	Acta N° 007 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 17 de julio de 2019	Acta 007 sesión ordinaria 17 de julio de 2019	1.- Aprobar el Orden del Día. 2.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles diez de julio del dos mil diecinueve. 3.- Autorizar a la Alcaldesa y que de forma conjunta con la Procuradora Sindica pueda suscribir los Convenios y Acuerdos de Pagos con los Ex Funcionarios del GAD S Municipal de Urdaneta, que consta en el listado adjuntado con el Memorandum N° 062, JTH-DMV-GADMCU-DOS MIL DIECINUEVE, de fecha doce de julio del dos mil diecinueve, suscrito por el Econ. Diego Marchan Vaca Jefe de Talento Humano, cuya resolución se ampara en el artículo 60 literal n) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. 4.- La Aprobación en primera instancia del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Instuye el Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Urdaneta, Provincia de Los Ríos, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta; que se remita la presente ordenanza al Departamento Jurídico para su análisis; y, luego ser tratada y debatida en segunda instancia. 5.- La Aprobación en primera instancia del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regulariza las Funciones del Departamento de Gestión Social del GAD del Cantón Urdaneta; que se remita la presente ordenanza al Departamento Jurídico para su análisis; y, luego para ser tratada y debatida en segunda instancia. 6.- La Aprobación en primera instancia del Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Creación de la Gaceta Oficial Municipal del Cantón Urdaneta; que se remita la presente ordenanza al Departamento Jurídico para su análisis; y, luego para ser tratada y debatida en segunda instancia.	Acta No. 007 17/07/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión ordinaria 17 de julio de 2019
Sesión Ordinaria	Acta N° 008 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 24 de julio de 2019	Acta 008 sesión ordinaria 24 de julio de 2019	1.- Aprobar el Orden del Día. 2.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles diecisiete de julio del dos mil diecinueve. 3.-La Aprobación en primera instancia del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Camal Municipal, el Faenamiento de Ganado y Control de Carne del Consumo Humano a Nivel de Tercena en el Cantón Urdaneta; que se remita la presente ordenanza al Departamento Jurídico para su análisis; y, luego ser tratada y debatida en segunda instancia. 4.- Aprobar elevar a consulta a la Asociación de Municipalidades del Ecuador y al Procurador General del Estado en lo que respecta a normar las jornadas laborales especiales que deben cumplir los Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta.	Acta No. 008 24/07/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión ordinaria 24 de julio de 2019
Sesión Ordinaria	Acta N° 009 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 31 de julio de 2019	Acta 008 sesión ordinaria 24 de julio de 2019	1.- Aprobar el Orden del Día. 2.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles veinticuatro de julio del dos mil diecinueve. 3.- Que en Sesión Extraordinaria de fecha lunes cinco de agosto del dos mil diecinueve a las nueve de la mañana tratar en segundo debate la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Camal Municipal, el Faenamiento de Ganado y Control de Carnes de Consumo Humano a Nivel de Tercenas en el Cantón Urdaneta; además adjuntar los Informes del Administrador del Camal; y, como es una ordenanza de carácter tributario se va establecer una transitoria que establece que esta ordenanza entrara en vigencia a partir de su aprobación sin perjuicio que sea publicada en la Gaceta Municipal, Web Institucional o en el Registro Oficial. 4.- Aprobar la Resolución Administrativa N° 003-A-AAZR-A-GADU-2019, de fecha uno de julio del dos mil diecinueve, emitida por la Alcaldesa Msc. Amada Zambrano Rodríguez; NO se vuelva a conceder el Permiso de Uso de Suelo de los Centros de Diversiones y Afines, dentro del perímetro urbano; y, de ser procedente se inicie un Sumario Administrativo en contra del Tecn. Civil. Máximo Mackliff Abrial, Ex Jefe de Ordenamiento Urbano y Uso de Suelo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta, quien otorgó el permiso de uso de suelo. 5.- Suspender de forma temporal el Cobro de la prestación del Servicio de Agua Potable, hasta que se encuentre en funcionamiento la Planta de Tratamiento de Agua Potable; Sesión Extraordinaria tratar la Reformar la Ordenanza para la Creación de la Jefatura Técnica del Agua Potable, Saneamiento Ambiental y Aplicación de la Tarifa, y demás cobros del servicio de agua potable y saneamiento ambiental en el Cantón Urdaneta.	Acta No. 009 31/07/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión ordinaria 31 de julio de 2019
Acta Sesión Ordinaria	Acta N° 027 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de diciembre de 2019	Acta 027 sesión ordinaria 04 de diciembre de 2019	1.- Aprobar el Orden del Día. 2.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta, celebrada el miércoles veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve. 3.- Por mayoría de votos NO aprobar en primer debate el Presupuesto para el Ejercicio Financiero del dos mil veinte y que para segundo debate se recoja la información solicitada por el Concejal proponente de la moción; además que se revisen los sueldos de todos los Directores y Jefes Departamentales, de acuerdo al perfil profesional.	Acta No. 027 04/12/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión ordinaria 04 de diciembre de 2019
Sesión Extraordinaria	Acta N° 004 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de diciembre de 2019	Acta 004 sesión extraordinaria 06 de diciembre de 2019	1.- Aprobar el Orden del Día. 2.- Por mayoría de votos "Por incumplimiento e inobservancia de los artículos cincuenta y siete (57) literal e), ciento noventa y ocho (198), doscientos cuarenta y dos (242) y trescientos cuatro (304) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador y 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, rechazar el presupuesto para el ejercicio del año dos mil veinte".	Acta No. 004 06/12/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión extraordinaria 06 de diciembre de 2019

Sesión Extraordinaria	Acta N° 005 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de diciembre de 2019	Acta 005 sesión ordinaria 06 de diciembre de 2019	1.- Aprobar por Unanimidad el Orden del Día. 2.- Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta, celebrada el miércoles cuatro de diciembre de dos mil diecinueve. 3.- Aprobar la Reconsideración de la Resolución tomada por mayoría en la Sesión Extraordinaria celebrada el seis de diciembre de dos mil diecinueve EN LA QUE NO se aprobó el Presupuesto para el Ejercicio Financiero del dos mil veinte en lo que respecta a los sueldos en el presupuesto del año dos mil veinte, en lo pertinente al sueldo de la Alcaldesa Que se fije en cuatro mil sesenta y ocho dólares, que se encuentra dentro del rango del ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2015-0060 del Ministerio del Trabajo, de fecha veintiséis de marzo del dos mil quince, Publicado en el Registro Oficial 469 de fecha lunes 30 de marzo de 2015; así como también se suba el sueldo a los Directores a de dos mil treinta y cuatro dólares dentro de la tabla como servidor número nueve y a los Jefes Departamentales en un mil cuatrocientos doce dólares dentro de la tabla como servidor público seis, como así lo determina el artículo uno del ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2017-0154 del Ministerio del trabajo, de fecha 22 de septiembre del 2017; y, con las observaciones y Reconsideración realizadas se Aprueba el presupuesto para el Ejercicio financiero del año dos mil veinte.	Acta No. 004 09/12/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión extraordinaria 09 de diciembre de 2019
Sesión Ordinaria	Acta N° 028 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de diciembre de 2019	Acta 028 sesión ordinaria 11 de diciembre de 2019	1.- Aprobar el Orden del Día. 2.- Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta, celebrada el lunes nueve de diciembre de dos mil diecinueve. 3.- Aprobar el Manual de Descripción, Valoración, Clasificación de Puestos en Base a las Nuevas Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta. 4.- Aprobar el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta. 5.- De conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones N° 130-DE-ANT-2014; N° 118-DE-ANT-2015; que estará sujeta a la Resolución N° 044-DIR-2014-ANT, de 28 de abril del 2014; y, N° 030-DIR-2015-ANT de 29 de mayo de 2015, del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito Seguridad Vial; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en los artículos 57 literales d) y t), art. 323 del mismo cuerpo de Ley, en concordancia con los arts. 33, 264, 394 de la Constitución de la República del Ecuador: otorgar el permiso provisional de operaciones por un año a las compañías: Daniel Romero, trece cupos; CONTRASAUCIN S.A, ocho cupos y justifique las unidades que fueron retenidas en operativos por la Policía Nacional; y, VENCERIOSCOM. S.A doce cupos, hasta realizar el Estudio de Necesidades Respectivo; se nombre una Comisión Técnica para estudiar el caso, que este conformada o integrada por Concejales y el Jefe de la Unidad de Tránsito o su delegado quien la presidirá para el estudio respectivo; y, que se realice un censo a las tricimotos para que certifiquen si en realidad existen esas tricimotos, están operativas y prestando este servicio y saber a quienes se les está otorgando este permiso provisional, que será otorgado por la unidad de tránsito municipal.	Acta No. 028 11/12/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión ordinaria 11 de diciembre de 2019
Sesión Ordinaria	Acta N° 029 de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de diciembre de 2019	Acta 029 sesión ordinaria 18 de diciembre de 2019	1.- Aprobar el Orden del Día. 2.- Aprobar en segundo debate la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Que Regula la Determinación, y Recaudación del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales en el Cantón Urdaneta, con las observaciones realizadas por la Procuradora Sindica Municipal, en el Memorandum N° 226-SKLP-PS-GADMCU, e informe presentada por la Comisión de Planificación y Presupuesto; y, autorizar a la Alcaldesa para que haga los tramites de publicación de esta ordenanza en el Registro Oficial para su respectiva publicación. 3.- De conformidad con lo dispuesto en Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en los artículos 57 literal t), art. 323 del mismo cuerpo de Ley, en concordancia con el art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador. no conceder u otorgar patente municipal, ni permiso de uso de suelo a billares, centro de diversión, discoteca, bar o cantina que se encuentren a cuatrocientos metros de centros educativos de la parroquia Ricaurte por solicitud de la comunidad; además solicitar el Informe Jurídico para sustentar la negativa como así se encuentra estipulado en el Informe N°. 039-DCGYMA-K25, de fecha 09 de diciembre de 2019; Solicitar el Parte Policial de Información realizada por la Policía Nacional en cuanto al asesinato de un ciudadano ocurrido en el billar ubicado en las calles Leónidas Icaza y Juan José Araujo del Sector Veintiocho de Mayo; solicitar información a la Intendencia de Policía y Comisaría de Policía Nacional con esta resolución y demás autoridades pertinentes para que inicie los operativos de LEY. 4.- Autorizar a la Alcaldesa para que Suscriba el Convenio de Pago con la señorita Sonia Patricia Castillo Limones actora del proceso judicial N° 09802-2014-0317; y, derogar la Resolución Emitida en Sesión Ordinaria de fecha miércoles quince de marzo del dos mil diecisiete por el Concejo Municipal. 5.- Autorizar a la Alcaldesa y Procuradora Sindica a negociar con el Sindicato Único de Obreros Municipal los beneficios adeudados del Cuarto Contrato Colectivo, así como también entren a la negociación del Quinto Contrato Colectivo. 6.- Que a partir del año dos mil veinte las Sesiones Ordinarias del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta se realicen los días lunes a las catorce horas. 7.- Amparado en los artículos uno (1) y tres (3) del Decreto Ejecutivo 858, del 28 de diciembre del 2015, no sesionar los días veinticinco de diciembre del dos mil diecinueve y uno de enero del dos mil veinte por ser feriados nacionales.	Acta No. 029 18/12/2019	Concejo Municipal de Urdaneta	Resolución sesión ordinaria 18 de diciembre de 2019
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						Ordenanzas emitidas por el (La Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Determinación, y Recaudación del Impuesto del 1.5 Por Mil Sobre los Activos Totales en el Cantón Urdaneta)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DD/MM/AAAA 31/12/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						AB. LUIS RODOLFO CAMACHO RAMOS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						correo electrónico del o la titular de la unidad responsable
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.

